

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA
SOCIAL

SAMC-036-2026

ANEXO 1 — ANEXO TÉCNICO

MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS MEDIANTE EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PARQUES INFANTILES PARA LOS BARRIOS EL JARDIN, LA MONTAÑITA Y OBRERO I DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, PUTUMAYO

1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El acceso a espacios públicos adecuados para la recreación infantil constituye un elemento fundamental para el desarrollo integral de las comunidades, especialmente en contextos urbanos donde las condiciones de infraestructura son limitadas. En el municipio de Puerto Asís, los barrios El Jardín, La Montañita y Obrero I presentan actualmente una carencia de áreas destinadas al esparcimiento de niños, lo que restringe sus oportunidades de recreación, interacción social y desarrollo físico y emocional.

En respuesta a esta necesidad, se plantea el proyecto de Mejoramiento Integral de Barrios mediante el suministro e instalación de parques infantiles, orientado a la recuperación y fortalecimiento de espacios públicos recreativos. Esta intervención busca no solo dotar a la comunidad de infraestructura adecuada, sino también fomentar entornos seguros, incluyentes y propicios para la convivencia ciudadana.

La implementación de parques infantiles en materiales duraderos y seguros, como la madera plástica, permitirá garantizar la sostenibilidad de la inversión y el uso continuo por parte de la comunidad. Asimismo, el proyecto tendrá un impacto significativo al beneficiar a más de 8.000 hogares, incluyendo habitantes de barrios aledaños, promoviendo el bienestar social, la integración comunitaria y el aprovechamiento adecuado del espacio público.

2. DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES ACTUALES A INTERVENIR

En los barrios El Jardín, La Montañita y Obrero I del municipio de Puerto Asís se evidencia un déficit significativo de espacios públicos adecuados, seguros y funcionales para la recreación infantil. Esta situación limita las oportunidades de esparcimiento, juego y desarrollo integral de la población infantil, afectando aspectos fundamentales como el desarrollo físico, social y emocional de los niños.

Registro fotográfico de los predios donde se contempla instalar los parques infantiles en madera plástica:

- El Jardín

[MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS MEDIANTE EL SUMINISTRO E
INSTALACIÓN DE PARQUES INFANTILES PARA LOS BARRIOS EL JARDIN, LA
MONTAÑITA Y OBRERO I DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, PUTUMAYO]
[MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS]

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA
SOCIAL



- La Montañita



- Obrero I



La ausencia de parques infantiles y zonas recreativas adecuadas ha generado que los menores utilicen espacios no aptos para actividades lúdicas, tales como vías públicas, lotes baldíos o áreas sin condiciones de seguridad, incrementando el riesgo de accidentes y afectando su bienestar. Asimismo, esta carencia reduce las

**[MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS MEDIANTE EL SUMINISTRO E
INSTALACIÓN DE PARQUES INFANTILES PARA LOS BARRIOS EL JARDIN, LA
MONTAÑITA Y OBRERO I DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, PUTUMAYO]**
[MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS]

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

posibilidades de interacción social entre los habitantes, debilitando el tejido comunitario y disminuyendo los espacios de integración y convivencia.

Adicionalmente, la falta de infraestructura recreativa contribuye al deterioro del entorno urbano y al uso inadecuado del espacio público, lo que puede derivar en problemáticas sociales como el sedentarismo, la inseguridad y la baja apropiación comunitaria de los espacios comunes. Esta situación afecta no solo a la población infantil, sino también a las familias y a la comunidad en general, limitando la construcción de entornos seguros, incluyentes y participativos.

En este contexto, se hace necesario implementar acciones que permitan la adecuación y dotación de espacios recreativos infantiles, con el fin de mejorar la calidad de vida de los habitantes, promover la integración social y garantizar entornos adecuados para el desarrollo integral de la niñez en estos sectores del municipio de Puerto Asís.

2.1. Localización

El proyecto se ejecutará en la zona urbana del municipio, específicamente en:

- **Barrio El Jardín:** se encuentra ubicado en las siguientes coordenadas.

76°30'01.79"W, 0°30'54.65"N

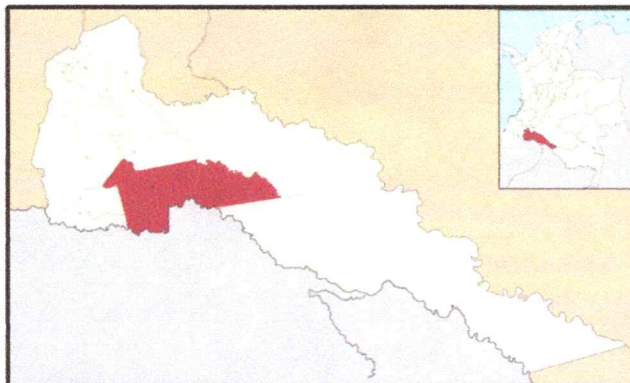
- **Barrio La Montañita:** se encuentra ubicado en las siguientes coordenadas.

76°29'36.03"W, 0°31'02.74"N

- **Barrio Obrero I:** se encuentra ubicado en las siguientes coordenadas.

76°29'57.56"W, 0°30'08.74"N

Ambos puntos se encuentran en sectores residenciales consolidados, con acceso vial.



**[MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS MEDIANTE EL SUMINISTRO E
INSTALACIÓN DE PARQUES INFANTILES PARA LOS BARRIOS EL JARDIN, LA
MONTAÑITA Y OBRERO I DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, PUTUMAYO]
[MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS]**

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

3. ACTIVIDADES A EJECUTAR Y ALCANCE

Las actividades u obras a ejecutar son las siguientes:

ACTIVIDAD 1: ADECUACIÓN DEL TERRENO

1.1 Limpieza y descapote para un área de 6x6 donde se instalará el parque infantil, Unidad 3.

- **Limpieza del terreno:** retiro de basura, escombros, piedras, maleza, raíces, vegetación superficial y cualquier elemento que interfiera con la adecuación del área.
- **Descapote:** remoción de la capa vegetal (tierra orgánica) hasta una profundidad aproximada de 10 a 20 cm, dependiendo de las condiciones del suelo.
- **Nivelación inicial:** conformación básica del terreno para dejar una superficie uniforme y apta para las siguientes etapas de construcción.
- **Disposición de materiales:** carga, retiro y transporte del material sobrante a un sitio autorizado o zona de acopio.

ACTIVIDAD 2: INSTALACIÓN DEL PARQUE INFANTIL

2.1 Suministro e instalación de parque infantil (Un módulo con techo, una malla en manila, un columpio doble, una escalera de acceso, dos sube y baja, dos bancas sin espaldar sencillas, tobogán en fibra de vidrio).

La actividad consiste en el suministro e instalación de un parque infantil completamente equipado, diseñado para el esparcimiento y recreación de niños. Incluye la provisión, transporte, montaje y puesta en funcionamiento de los diferentes elementos que conforman el conjunto.

El parque estará compuesto por:

- **Un módulo principal con techo**, que funciona como estructura central de juego, brindando sombra y protección.
- **Una malla en manila**, destinada a actividades de trepa y desarrollo de habilidades motrices.
- **Un columpio doble**, que permite el uso simultáneo por dos niños.
- **Una escalera de acceso**, que facilita la subida segura al módulo principal.
- **Dos sube y baja**, diseñados para el juego interactivo entre niños.
- **Dos bancas sencillas sin espaldar**, para descanso de acompañantes o usuarios.
- **Un tobogán en fibra de vidrio**, resistente y seguro para el deslizamiento.

Alcance del proyecto: El proyecto comprende la identificación, adecuación e intervención de áreas públicas en los barrios El Jardín, La Montañita y Obrero I del municipio de Puerto Asís, mediante el suministro e instalación de parques infantiles.

**[MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS MEDIANTE EL SUMINISTRO E
INSTALACIÓN DE PARQUES INFANTILES PARA LOS BARRIOS EL JARDIN, LA
MONTAÑITA Y OBRERO I DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, PUTUMAYO]
[MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS]**

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

Incluye el diagnóstico técnico de los espacios, preparación del terreno (limpieza y descapote), instalación de juegos infantiles en materiales duraderos como madera plástica, implementación de superficies de seguridad y señalización básica. Asimismo, contempla la entrega y socialización a la comunidad para su adecuado uso y sostenibilidad.

No incluye adquisición de predios ni construcción de infraestructura diferente a la recreativa infantil. El proyecto beneficiará directamente a la población infantil e indirectamente a 8.516 hogares del área de influencia.

4. PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo previsto para la ejecución de las actividades que se deriven del Proceso de Contratación es el establecido en la sección 1.1. Del Pliego de Condiciones, el cual se contará en la forma prevista en el Anexo 4 – Minuta del Contrato.

5. FORMA DE PAGO

El pago será a precio unitario y la forma de pago de la siguiente manera;

PAGO ANTICIPO. El 50% inicial a manera de anticipo, previa cumplimiento de los documentos requeridos para la ejecución y firma del acta de inicio.

PAGO FINAL. El 50% restante del valor del contrato, se pagará al finalizar la obra en las condiciones requeridas y de la presentación de informes requeridos con registros fotográficos y demás anexos propios de la ejecución y del recibo final de obra, previa certificación de cumplimiento y liquidación expedida por la supervisión de la entidad.

PARÁGRAFO 1 Para el trámite de cada acta parcial y final previamente el contratista deberá presentar los informes de ejecución, con todos sus soportes (bitácoras, registros fotográficos etc), factura comercial, y planilla que demuestre el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales de sus empleados de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. Por parte de la supervisión la expedición del informe de supervisión respectivos y acta de recibo parcial y final de obra. No obstante, lo anterior, si a criterio de la supervisión se requiere de otro requisito, el mismo deberá ser cumplido por el contratista. **PARÁGRAFO 2** Los pagos se efectuarán en la cuenta de ahorros o corriente de la entidad financiera que indique el contratista, de la cual sea titular éste. Sin perjuicio de lo anterior queda entendido que la forma de pago supone la prestación real y efectiva de la contraprestación pactada.

6. CONDICIONES PARTICULARES DEL PROYECTO

6.1. Especificaciones técnicas

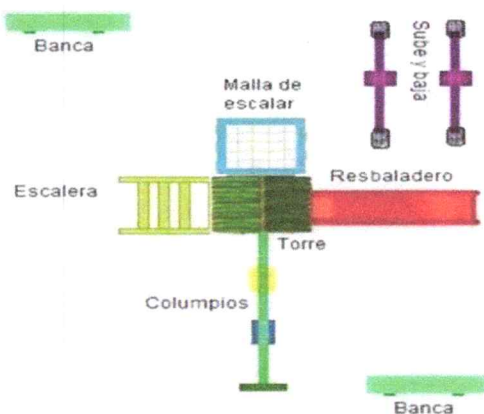
- Los perfiles utilizados están fabricados cien por ciento en plástico reciclado.
- Los perfiles son elaborados en polietileno de alta densidad y polipropileno (plásticos).
- Textura corrugada

**MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS MEDIANTE EL SUMINISTRO E
INSTALACIÓN DE PARQUES INFANTILES PARA LOS BARRIOS EL JARDIN, LA
MONTAÑITA Y OBRERO I DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, PUTUMAYO**
[MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS]

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

- La estructura será ensamblada en tornillo galvanizado tipo carraje y tornillos golosos drewalt.
- Los perfiles serán pintados con pintura esmalte de diferentes colores.
- El resbaladero es en fibra de vidrio
- Los Pilares se funden en zapatas de cimentación con mortero de concreto.



6.1.1. Especificaciones técnicas de materiales

Los materiales, equipos, accesorios, suministros y demás elementos requeridos para la ejecución del proyecto de **mejoramiento integral de barrios mediante el suministro e instalación de parques infantiles para los barrios El Jardín, La Montañita y Obrero I del municipio de Puerto Asís, Putumayo**, deberán ser nuevos, de primera calidad y cumplir con las especificaciones técnicas, las normas de calidad y seguridad aplicables. El contratista será responsable de adquirir, transportar, almacenar e instalar oportunamente todos los materiales necesarios, garantizando su disponibilidad durante la ejecución del contrato y reemplazando, por su cuenta, aquellos que presenten defectos o no cumplan con las condiciones técnicas exigidas. En general deberá tener en cuenta:

- Densidad 0.87 g / cm³.
- Resistencia a la tensión en el punto de deformación 250 Kg. / cm²
- Módulo de Flexión 1000 Kg. / cm²
- Resistencia al Impacto 20 Kg. / cm²
- Temperatura de Ablandamiento 124 grados Centígrados.
- Temperatura de Fragilidad -70 grados centígrados.
- Excelente Resistencia Ambiental
- Resistencia a la Tracción y al Choque.
- Excelente Dureza Superficial.
- Sin Tendencia a la Corrosión por Tensiones.
- Sin Absorción al Agua.
- Estabilidad Frente a Productos Químicos: Ácidos o Alkalís Débiles.
- Condicionamiento Estable Frente a: Alcohol, Esteres, Cetonas, Aceites y Grasas.

**[MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS MEDIANTE EL SUMINISTRO E
INSTALACIÓN DE PARQUES INFANTILES PARA LOS BARRIOS EL JARDIN, LA
MONTAÑITA Y OBRERO I DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, PUTUMAYO]
[MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS]**

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA
SOCIAL

6.1.2. Pruebas y ensayos

N/A

6.2. Documentos que entregará la Entidad para la ejecución del Contrato

N/A

6.3. Notas técnicas específicas del proyecto

N/A

6.4. Método Constructivo

N/A

La metodología constructiva utilizada por el Contratista para desarrollar las actividades contratadas, deberá garantizar los siguientes aspectos:

1. Las calidades previstas en planos y especificaciones que le sean entregados.
2. La estabilidad de la obra contratada.
3. El cumplimiento de las normas de calidad que reglamentan algunos materiales y elementos constructivos.
4. El cumplimiento de las normas de seguridad durante la ejecución de la obra.
5. El cumplimiento de los aspectos de diseño y/o construcción sismo resistente de acuerdo con la NSR vigente.

No afectar el desarrollo de las otras actividades que no estén a cargo suyo y que se ejecuten simultáneamente.

7. ASPECTOS RELACIONADOS CON SOSTENIBILIDAD TÉCNICO-AMBIENTAL (N/A)

Para este efecto dentro de los Informes periódicos se deberá dejar constancia sobre:

- 1- Cumplimiento de los criterios establecidos en los numerales anteriores, dando un porcentaje o estableciendo indicadores de gestión ambiental y social.
- 2- Cronograma de Proyección Vs. Ejecución, de las actividades que se incluyen con las debidas justificaciones en los retrasos, tanto para los temas ambientales, como sociales.
- 3- Constancias y/o hojas de asistencia de la comunidad, empleados y autoridades que participaron en los programas de educación y capacitación ambiental.
- 4- Constancias y/o hojas de asistencia de la comunidad, empleados y autoridades que participaron en los programas y convocatorias del área de Gestión Social.
- 5- Constancias y/o copia de contratos que acrediten la vinculación de personal de la comunidad, descrito en estos numerales.

[MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS MEDIANTE EL SUMINISTRO E
INSTALACIÓN DE PARQUES INFANTILES PARA LOS BARRIOS EL JARDIN, LA
MONTAÑITA Y OBRERO I DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, PUTUMAYO]
[MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS]

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA
SOCIAL

- 6- Presentación de los documentos, fichas o todos aquellos que acrediten el cumplimiento de cada uno de los componentes descritos en el presente programa.

8. INFORMACIÓN SOBRE EL PERSONAL PROFESIONAL

Para efectos del análisis de la información del personal, se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones:

- a. Las hojas de vida y soportes del personal vinculado al proyecto serán verificadas una vez se adjudique el Contrato y no podrán ser pedidas durante la selección del Contratista para efectos de otorgar puntaje o como criterio habilitante.
- b. Si el Contratista ofrece dos (2) o más profesionales para realizar actividades de un mismo cargo, cada uno de ellos deberá cumplir los requisitos exigidos en los Pliegos de Condiciones para el respectivo cargo. Un mismo profesional no puede ser ofrecido para dos o más cargos diferentes en los cuales supere el 100 % de la dedicación requerida para este Proceso de Contratación.
- c. El Contratista deberá informar la fecha a partir de la cual los profesionales ofrecidos ejercen legalmente la profesión de conformidad con lo señalado en el Pliego de Condiciones. El requisito de la tarjeta o matrícula profesional se puede suplir con lo regulado en el artículo 18 del Decreto -Ley 2106 de 2019.
- d. Las certificaciones de experiencia de los profesionales deben ser expedidas por la persona natural o jurídica con quien se haya establecido la relación laboral o de prestación de servicios.
- e. La Entidad podrá solicitar en cualquier momento al Contratista los documentos que permitan acreditar el valor y el pago correspondiente de cada uno de los profesionales empleados en la ejecución del contrato y que estén acorde con el valor de los honorarios definidos a la fecha de ejecución del Contrato, en el caso en que sea establecido un valor de honorarios de referencia.
- f. El Contratista es responsable de verificar que los profesionales propuestos tengan la disponibilidad real para la cual se vinculan al proyecto.
- g. El Contratista garantizará que los profesionales estén disponibles (físicamente o a través de medios digitales) cada vez que la Entidad los requiera para dar cumplimiento al objeto del Contrato de acuerdo con el tiempo de dedicación exigido para cada personal.
- h. La Entidad se reserva el derecho de exigir el reemplazo o retiro de cualquier Subcontratista o trabajador vinculado al contrato, sin que ello conlleve mayores costos para la Entidad, detallando las razones debidamente justificadas por la cual solicita dicho cambio.
- f. En la determinación de la experiencia de los profesionales se aplicará la equivalencia, así:

Posgrado con título	Requisitos de Experiencia General	Requisitos de Experiencia Específica
Especialización	Veinticuatro (24) meses	Doce (12) meses
Maestría	Treinta y seis (36) meses	Dieciocho (18) meses

[MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS MEDIANTE EL SUMINISTRO E
INSTALACIÓN DE PARQUES INFANTILES PARA LOS BARRIOS EL JARDIN, LA
MONTAÑITA Y OBRERO I DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, PUTUMAYO]
[MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS]

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

Posgrado con título	Requisitos de Experiencia General	Requisitos de Experiencia Específica
Doctorado	Cuarenta y ocho (48) meses	Veinticuatro (24) meses

Las equivalencias se pueden aplicar en los siguientes eventos:

- Título de posgrado en las diferentes modalidades por experiencia general y viceversa.
- Título de posgrado en las diferentes modalidades por experiencia específica y viceversa.
- No se puede aplicar equivalencia de experiencia general por experiencia específica o viceversa.

El personal relacionado corresponde al siguiente:

- Un (1) Director de Obra
- Un (1) Residente de Obra

8.1. Requisitos del personal

Todos los profesionales exigidos, deben cumplir y acreditar, como mínimo, los siguientes requisitos de formación y experiencia:

Profesional Ofrecido para el Cargo	Requisitos de Experiencia General	Requisitos de Experiencia Específica
Director de Obra	Mínimo seis meses	N/A
Técnico o tecnólogo en obras	Mínimo seis meses	N/A

9. MAQUINARIA MÍNIMA DEL PROYECTO

El equipo mínimo requerido es el siguiente:

1. Guadaña
2. Pala

La maquinaria mínima requerida será verificada una vez se adjudique el Contrato y no podrá ser pedida durante la selección del Contratista para efectos de otorgar puntaje o como criterio habilitante.

10. POSIBLES FUENTES DE MATERIALES PARA EL PROYECTO

Las posibles fuentes de materiales serán las que determine el adjudicatario, aprobadas por el interventor o supervisor, y las cuales cumplan con la calidad requerida en las normas de ensayo y especificaciones generales y/o particulares vigentes.

**[MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS MEDIANTE EL SUMINISTRO E
INSTALACIÓN DE PARQUES INFANTILES PARA LOS BARRIOS EL JARDIN, LA
MONTAÑITA Y OBRERO I DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, PUTUMAYO]
[MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS]**

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

Es responsabilidad del proponente bajo su cuenta y riesgo inspeccionar y examinar el sitio donde se van a desarrollar las obras e informarse sobre la disponibilidad de las fuentes de materiales necesarios para su ejecución, con el fin de establecer si las explotará en su calidad de constructor y/o si las adquirirá a proveedores debidamente legalizados.

Las fuentes seleccionadas por el contratista deben ser previamente autorizadas por la respectiva interventoría o supervisión, previo al inicio de las obras. El contratista se obliga a realizar la explotación respetando las recomendaciones técnicas establecidas para evitar impactos ambientales; igualmente se obliga a cumplir la normativa ambiental y minera aplicable a la obra.

El proponente debe verificar, previa a la presentación de la oferta, las distancias de acarreo de las posibles fuentes de materiales existentes en el área de influencia del proyecto que sean susceptibles de utilizar, así como verificar que éstas se encuentran en funcionamiento y que cumplen con todos los requisitos legales ambientales y mineros, de tal forma que pueda garantizar la utilización para el proyecto. En consecuencia, las distancias de acarreo correspondientes deben ser consideradas por el Proponente en los análisis de precios unitarios de la propuesta a presentar y será su responsabilidad.

Previo al inicio de las obras, los materiales que la entidad identifique como indispensables en la ejecución del proyecto deben ser sometidos a ensayos para la aceptación o el rechazo por parte de la interventoría o supervisión, según la normativa aplicable. Los permisos de explotación deben ser tramitados por cuenta del contratista, antes del inicio de las obras. De igual manera, las fuentes seleccionadas por el contratista deben ser previamente autorizadas, previo al inicio de las obras.

11. OBRAS PROVISIONALES

N/A

12. SEÑALIZACIÓN

De ser necesario, son de cargo del Proponente favorecido todos los costos requeridos para instalar y mantener la señalización de la obra y las vallas informativas, la iluminación nocturna y demás dispositivos de seguridad y salud en el trabajo, de comunicación y coordinación en los términos definidos por las autoridades competentes.

Sin perjuicio de lo anterior, la Entidad debe definir puntualmente cuáles son los costos directos e indirectos incluidos dentro del Presupuesto Oficial dependiendo del proyecto a ejecutar.

13. PERMISOS, LICENCIAS Y AUTORIZACIONES

- Normas ambientales

De conformidad con el Artículo 7 del Decreto 2041 de 2014 están sujetos a licencia ambiental únicamente los proyectos, obras y actividades que se enumeran en los artículos 8º y 9º del mencionado decreto. Igualmente su artículo 3 refiere que, la licencia ambiental deberá obtenerse previamente a la iniciación del proyecto, obra o actividad.

**[MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS MEDIANTE EL SUMINISTRO E
INSTALACIÓN DE PARQUES INFANTILES PARA LOS BARRIOS EL JARDIN, LA
MONTAÑITA Y OBRERO I DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, PUTUMAYO]**
[MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS]

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA
SOCIAL

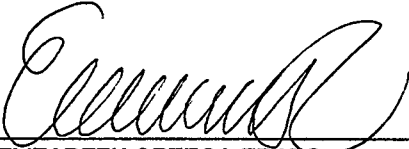
14. NOTAS TÉCNICAS ESPECÍFICAS PARA EL PROYECTO

N/A

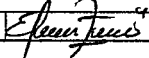
15. DOCUMENTOS TÉCNICOS ADICIONALES

N/A

En constancia, se firma en Puerto Asís a los seis (6) días del mes de agosto de 2026.



ELIZABETH ORTEGA ERAZO
Secretaria de Planeación Desarrollo y Medio Ambiente

Elaboró	Erika Johanna Cortés Silva	Profesional Ingeniería de Apoyo – Inspectora de Obra	
---------	----------------------------	--	---

[MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS MEDIANTE EL SUMINISTRO E
INSTALACIÓN DE PARQUES INFANTILES PARA LOS BARRIOS EL JARDIN, LA
MONTAÑITA Y OBRERO I DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, PUTUMAYO]
[MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS]